

En toda España. . . 150 ptas. al mes
Extranjero. . . 30.00 " al mes
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y Rampa de la
danza, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MADRID

Año XVI.

Mahón, Viernes 25 de octubre 1918

Núm. 13.665.

LABOR POSITIVA

LO QUE IMPORTA A ESPAÑA

Tenemos un criterio completamente distinto al que inspira la actitud y la actuación de muchos de nuestros colegas, empeñados en morir de un berrinche porque a un vecino le han sacado corto un chaleco, cuando no bastan las veinticuatro horas del día para pensar en los enormes conflictos planteados dentro de nuestra propia casa.

Bien que se informe al público de los sucesos mundiales y hasta que se le marque derrotero a la clientela como conviene a cada predicador; pero mal, muy mal, que se olvide en absoluto que España necesita las colaboraciones de todos sus hijos para salir del trance difícil que es a estas horas la pesadilla de todos los pueblos de la tierra.

Luchamos a brazo partido por todo lo exterior, con imperdonable olvido de que nuestro país necesita reorganizarse, prepararse, fortalecerse, y de que eso no puede ser obra exclusiva de un Gobierno, sino de toda una nación.

Ahora, por ejemplo, están los ministros entregados a la preparación de la obra económica. ¿Es que los periódicos, que nos llamamos intérpretes del sentir popular, no tenemos la obligación de aportar nuestras observaciones?

Nosotros creemos que sí, porque hay en esa materia, como en la de organización administrativa, muchos detalles que forzadamente han de escapar al conocimiento de los gobernantes, abrumados por mil preocupaciones de índole diversa.

Vamos a citar el primer ejemplo que se nos ocurre, «de cosa pequeña», y que puede tener, sin embargo, importancia extraordinaria.

Fijémonos en el presupuesto de Comunicaciones, donde existe una partida para material telegráfico. El material con que trabaja hoy el Cuerpo de Telégrafos es, sencillamente, una vergüenza. Sólo la pericia, el buen deseo y la abnegación de los funcionarios puede salvar el escollo que a su labor opone la mala condición y la escasez de aparatos y líneas.

Ese material se adquiere a precios elevados, en casas extranjeras y en algunas, muy pocas, nacionales.

Pues bien, en Telégrafos existe un personal que se llama de auxiliares mecánicos, mal retribuidos, al que no han alcanzado los beneficios de la nueva ley en las proporciones que merecía, y que, sin embargo, es capaz de construir absolutamente todo lo que se necesita en España para las comunicaciones telegráficas.

¿Por qué el que se fabrique en el Extranjero? ¡Cuánto tan bueno como el mejor que se haga fuera de España y un 100, un 200 y hasta un 500 por 100 más barato del que hoy se adquiere en subastas y concursos.

Aquí se construyen aparatos Hughes magníficos, con patente española; se fabrican las piezas más delicadas y de mayor precisión; pero todo eso se hace como muestra.

Cuando llega la hora de adquirir material en grande, nos sentimos tributarios del Extranjero, al que entregamos miles y miles de pesetas, que podían quedarse en España, con gran economía para el Tesoro y honra de nuestro país.

¿Cómo? Muy sencillamente. Retribuyendo bien a los auxiliares mecánicos, aumentando su personal, perfeccionando su escuela, dotándola de todos los adelantos modernos, creando en cada centro plazas fijas de mecánicos, colocando, en fin, esa importante industria

del Estado en condiciones de marchar desembarazadamente.

Para saber como está hoy, bastará un detalle. Un obrero que gana aquí mil pesetas anuales y construye ruedas de fijos para Hughes gana en el Extranjero 15 francos diarios. Y así no es de extrañar que reciban todos los días proposiciones ventajosas para empresas particulares.

En cuanto a precios, véase este otro detalle. Las piezas de escape de los Hughes le costaban antes al Estado 35 francos; hoy le cuestan, admirablemente construidas en España, cinco pesetas.

Así todo. Y a pesar de todo, se sigue la rutina de consignar cantidades enormes para adquirir, por precios disparatados, material extranjero, cuando sería tan sencillo que esas partidas de material se destinaran a la Escuela de mecánicos españoles, para que allí se fabricara, por mecánicos bien retribuidos, enviándolos periódicamente al Extranjero, a fin de que estudiaran nuevos sistemas, cuanto material necesitase España.

Citemos el caso — que requiere ampliación — sólo como ejemplo, para demostrar cuán necesitado está nuestro país de que todos, con nuestro estudio, con nuestras observaciones, hasta en aquellas cosas que parecen más pequeñas, contribuyamos a su preparación, para que viva en lo futuro vida independiente y próspera.

Como en ése, hay en todos los ramos mucho de que hablar. Servicios sanitarios, organización burocrática, atenciones ineludibles que reclaman la industria y el comercio, problemas ferroviarios, injusticias y errores de tributación. No se acabaría la lista.

Y si nosotros, periodistas, cables de comunicación entre gobernantes y gobernados, no recogemos todo eso de la realidad para llevarlo a los poderes públicos, ¿podremos decir en qué consiste nuestro sacerdocio?

¿En insultarnos? ¿En envenenar la vida pública? ¿En alborotar un poco? ¿En contribuir al fomento de las miserias políticas?

Porque suponemos que no habrá periodista español tan necio que crea vamos a ser los árbitros de la paz disparando artículos a Wilson y al Kaiser desde la Puerta del Sol.

Ocupémonos de nuestras cosas, demos los periódicos el alto ejemplo de patriotismo de pensar en nuestro país, que las cosas de fuera ya las arreglará quien tenga que arreglarlas.

Si no procedemos así, será difícil que a la hora en que nos corresponda terciar en las contiendas del exterior se nos escuche.

Entre la paz y la guerra Wilson y la Entente

Sin duda alguna al Presidente Wilson le ha dolido la Nota de Alemania como una bofetada. Tiene el jefe de la nación americana la fuerza material de su parte; puede vociferar y adoptar conminadores; pero la fuerza moral, la razón, el mejor discurso, la mejor preparación para esta lucha de paz no es posible negarla a la diplomacia alemana.

A la primera embestida, el Presidente Wilson ha perdido la serenidad y escurre el bulto. Alemania le preguntaba si sus asociados aceptaban también los puntos wilsonianos del Mensaje de 9

de Enero, y las manifestaciones del discurso de 27 de Septiembre.

El Presidente Wilson deja esta pregunta incontestada, y queda, por tanto, en evidencia ante el mundo. ¿A qué exigir la evacuación de Francia y Bélgica, si los aliados no están conformes con el autor de la exigencia en las condiciones de paz por él expuestas? Esta es la clave de la cuestión.

Repudia el primer punto los convenios internacionales secretos. ¿Cómo van los aliados a denunciar los que tienen celebrados para repartirse el Imperio turco y dar a Italia la costa oriental del Adriático y territorios de Austria hasta Brennes, y a Francia la cuenca del Saari y a Inglaterra, además de Mesopotamia, una inmensa zona de influencia en Persia?

Trata el punto segundo del Mensaje de la cuestión de la libertad de los mares. ¿Quién los sojuzga? ¿Quién los domina? ¿Quién ha clavado su zarpa en las arterias más importantes del globo, formando embolías, balsas, ramamos en su propio beneficio? ¿Quién domina en la entrada del Mediterráneo, haciendo de guardabarrera en el Estrecho de Gibraltar? ¿Quién amenaza en el centro de ese «mare nostrum», mar de los latinos, el paso de los estrechos y brazos entre Italia y África? ¿Quién se ha adueñado del Canal de Suez y de la salida del Mar Rojo? Inglaterra.

Si a Inglaterra se le obliga a desguarnecer esos sitios estratégicos; si, en nombre de la libertad de los mares, se le impone el desarme de su gran escuadra, ¿qué sería del Imperio británico?

El tercer punto del Mensaje tiende a suprimir todo obstáculo económico entre los pueblos, una vez que se firme la paz. Inglaterra lucha precisamente por aniquilar con la fuerza a quien no pudo vencer en buena lid en la competencia comercial. La misma guerra en sí, según los aliados la practican, ostenta su carácter de lucha económica: bloque, usurpación de patentes alemanas, embargo arbitrario de comercios e industrias propiedad de alemanes que residían en Inglaterra o Francia; listas negras para perseguir, con ensañamiento rastreador, al enemigo indefenso, acogido a la hospitalidad de los países neutrales, y lo que es peor, a los neutrales mismos, por la simple sospecha de que simpaticen con la causa alemana. Todo ello ¿qué es, sino envidia, impotencia, falta de ingenio, de cultura, para vencer al comercio y a la industria alemanas fabricando mejor y vendiendo más barato?

¿Lucida estaría Inglaterra si, después de haber mostrado al mundo en esta guerra todos sus flacos y también todas sus brutalidades de fuerza; viniera al fin a conformarse con esa supresión de obstáculos económicos que, virtualmente, la convertiría, mañana como ayer, en tributaria de muchas industrias alemanas!

O el Presidente Wilson es un hombre sincero, de puras y nobles intenciones, un idealista digno de que el mundo, iluminado por sus doctrinas, le venera y acate, o se conduce como actor de una farsa.

Si lo primero, su deber consiste en responder lealmente, cumplidamente a la pregunta alemana respecto a si los asociados de Mr. Wilson aceptan, por lo menos, los puntos arriba anunciados, y si éstos no están conformes, negarles el concurso que les presta. De la segunda parte del dilema no queremos hablar porque los calificativos contra quien en trance tan grave como el presente osara ofender los sentimientos de la conciencia universal, serían del más profundo menosprecio, y nosotros no queremos asumir la responsabilidad de la ofensa hasta no conocer nuevos actos del Presidente norteamericano.

Esperemos, pues; pero no quietos, sino actuando comentando otros particulares del famoso Mensaje.

NID.

Ofensiva de Prensa

Paralelamente a la presión violenta y tenaz de los ejércitos de Foch desarrollan ingleses y franceses, y no van en ello tampoco a la zaga los norteamericanos, una recia ofensiva de Prensa acumulando sobre sus adversarios todo género de diatribas, atribuyéndole infamias y horrores y empleando en ocasiones argumentos que demuestran de un modo terminante el sistemático procedimiento de atacar al contrario por todos los medios habidos y por haber.

En su fiebre de acometividad periodística llegan los diarios franceses a quejarse de que empleen los alemanes gases asfixiantes, como si quisieran los aliados tener la exclusiva del empleo de estos medios de pelea sobre el campo de batalla.

También les ha chochado que esos prodigiosos cañones de largo alcance que fueron el terror de París hayan lanzado bombas sobre la ciudad de Dunkerque, olvidando en sus quejas que la mencionada población es a la vez base naval y plaza fuerte terrestre. Se incomodan cuando los imperiales extreman su resistencia en un punto determinado; ahora mismo les extraña que se defiendan tan firmemente en ambas orillas del Mosa, no comprendiendo que precisamente en ese sector, en el que los americanos intentan por todos los medios conseguir una victoria que no logran, está el pivote de giro de la línea; es decir, que el retroceso se hace como si se cerrase el valve de un abanico, cuyo cavillo de sujeción de varillas estuviese acaballado en el río Mosa.

De ahí es que ahora sea mayor el retroceso en la zona de Flandes, que es precisamente el otro extremo del varillaje.

La ofensiva escrita acusa a los alemanes de multitud de actos que son propios no sólo de esta guerra, sino de todas las que hubo desde los más remotos tiempos.

No tiene en cuenta en sus acerbas críticas los comentaristas franceses e ingleses, que es ley de guerra el anular en toda retirada los elementos de que pueda disponer en su avance el adversario que realiza el papel de atacante.

Añádase a esto el grado de perfección de los procedimientos destructivos modernos y se comprenderá la injusticia de esas quejas que arrancan a los aliados amenazas de represalias: anuncios de castigos y retos de odios y mequinanzas pasiones.

Esta ofensiva que busca el desmoronamiento del régimen social del pueblo enemigo es cien mil veces peor que la ofensiva resuelta del campo de batalla en las que riñen la fuerza, el valor, la astucia y el marcial ingenio; en esta otra ofensiva se emplean todas las armas de la calumnia y de la injuria y los proyectiles son groseras amenazas que borran toda idea de hidalguía.

Sección Oficial AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 22 de octubre de 1918

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges asistiendo los concejales señores Beltrán, Olives Sintés, Pons Gomila, Sintés, Olives Verger, Pons Mesquida, Panedas, Gomila Carreras.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de gastos de Beneficencia de septiembre último.

Aprobar la siguiente Tarifa que por gastos de locomoción cobrará el señor

Veterinario titular que inspeccione los cerdos que se sacrifiquen fuera del Matadero público.

Por cada cerdo que se sacrifique en la Ciudad, Compañía de Norias y Molinos y radio de la población se pagará

1.º 1.00 pesetas.
Hasta los 3 kms. 1.50 id.
Hasta los 6 id. 2.00 id.
A mayor distancia 2.50 id.

Quedar enterado de haber sido desestimado por el señor Gobernador Civil el recurso de don Pablo Gomila Carreras contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 21 de mayo último por el que le desestimó una reclamación sobre el servicio de coches fúnebres.

Quedar enterado de lo que sigue:

1.º De los acuerdos tomados por la Junta de Sanidad de continuar cerrados Escuelas, Teatros y Cines hasta que mejoren las condiciones sanitarias de la Ciudad.

2.º De haberse ordenado al arrendatario de los coches fúnebres el servicio de desinfección a que está obligado.

3.º De la comunicación de la Cámara de Comercio dando cuenta de su constitución.

4.º Del escrito de don Narciso Panedas, Capellán del Cementerio, comparando los fallecimientos ocurridos en esta ciudad durante el tiempo transcurrido desde el 1.º de año, con igual plazo de los años anteriores, a contar de 1900, resultando que hubo mayor mortalidad en 1900, 1901, 1910 y 1911 e igual en 1905.

5.º De haberse otorgado con fecha 19 del actual la escritura de compra de los terrenos de la noria de Gracia que han de agregarse al Cementerio Católico de esta ciudad.

6.º De la autorización concedida por el señor Gobernador para importar de Mallorca 30 cabezas de ganado vacuno para surtir a nuestra carnicería reguladora.

7.º De haber autorizado el señor (Ministro de la Gobernación utilizar la isleta de la Cuarentena para el caso de que con los vapores correos llegara algún atacado de enfermedad sospechosa.

8.º De haberse avenido los obreros zapateros con sus patronos por haber éstos accedido en parte a las demandas que aquéllos les presentaron.

Autorizar al señor Alcalde para que, obrando de acuerdo con el señor Director de la Estación Sanitaria del Puerto, pongan en condiciones un departamento de la isleta por si se ofreciera el caso de utilizarlo.

Adquirir cincuenta cajas de leche condensada para el consumo del vecindario, toda vez que escasea la natural y este líquido es conveniente para los enfermos.

Autorizar al señor Inspector de la Banda Municipal y al Maestro de la misma para enajenar el instrumental inútil.

Consignar en presupuesto para 1919 partida de gastos para dotar al vecindario de «Cap de Creus» de un grifo público.

Que por la Comisión de Hacienda se tenga presente al formar el presupuesto para 1919 las mociones de los señores Sintés, Alcalde y Beltrán para adoquinar las calles Cos de Gracia, Doctor Orfila y Cifuentes.

Conceder un voto de gracias al señor Alcalde don Pedro Pons Sitges por su acertada mediación entre obreros y patronos zapateros, solucionando favorablemente las diferencias surgidas.

Conceder las siguientes licencias:

A don Juan Tortosa Moll para abrir una ventana en el frontis de la casa número 20 de la calle de Santa Teresa.

A don Clemente Olives Pons para cambiar la puerta y ventana del frontis de cada una de las casas números 41 y 43 de la calle de San Lorenzo.

A don Leandro Poza Silvo para construir un canalón que conduzca a la

calle las aguas llovedizas de la casa número 154 de la calle de Cifuentes.

A don Lucas Carreras Riera para invertir la actual colocación de una puerta y una ventana de la casa número 53 de la calle de San Lorenzo.

A don Juan Carreras Pons para elevar en unos 70 centímetros la pared del cercado que posee en «Se Cudía Cremada».

A don Antonio Bisbal para insialar un motor eléctrico de medio HP. en el almacén número 78 del Andén de Levante.

Convocar tercera subasta sin sujeción a tipo para contratar el servicio de carros para la recogida de aguas sucias que tenía a su cargo don Pedro Pons Truyol.

A INFORME

De la Comisión de Fomento: Instancia de don Gabriel M.º Pons Escudero pidiendo permiso para derribar las paredes de los almacenes número 39, 40, 41 y 42 del Andén de Levante hasta el nivel del primer piso cubriéndolos luego con la conveniente techumbre.

De la Comisión de Caminos: Moción del señor Beltrán para que se reconstruya el puente de «S'Esquayé» y se arregle el camino.

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Moción del señor Alcalde para que se consignen 500 pesetas en el Presupuesto de 1919 para construir en el puerto un nadadero público para los niños.

De la Comisión de Gobernación: Memoria de los resultados obtenidos por la Colonia Escolar que funcionó este año en el puerto de Addaya presentada por su Director don Juan Socas.

INDETERMINADO

El señor Olives Sintés se interesó para que se cumpla cuanto antes, en bien de la seguridad pública, el acuerdo de derribo de las escaleras exteriores de un almacén del puerto que amenazan ruina.

Los señores Alcalde y Beltrán organizarán el servicio de abastecimiento de carbón vegetal para las carbonerías municipales.

Y se levantó la sesión.

MATANZA DE CERDOS FUERA DEL MATADERO

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 22 del actual, acordó aprobar la siguiente tarifa, que percibirá el señor Veterinario titular por inspección de los cerdos que se sacrifiquen fuera del Matadero público.

Por cada cerdo que se sacrifique en la ciudad y su radio y compañía de norias y molinos, se pagará pesetas 1.00.

Por idem hasta los tres kilómetros, pesetas 1.50.

Por idem hasta los seis idem, pesetas 2.00.

A mayor distancia de seis idem, pesetas 2.50.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón 24 de octubre de 1918. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

COMANDANCIA DE MARINA Aviso a los navegantes

Comunica Práctico guardia Villagarcía que ya alumbra luz bajo del Castro de la ría Arosa.

VIGAS

firas, puertas, ventanas y escaleras de madera; sillares (cantones) quins, cuarts y otros materiales de construcción, procedentes de derribo de edificios, se venden a precios baratos en los altos del almacén número 39 del Andén de Levante de este Puerto, punto conocido por la «Consigna».

Horas de despacho: de 8 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

Santoral

Santo de hoy.— Santos Frutos, Crispín y Crispín y Santa María.
Santo de mañana.— Santos Evaristo, Luciano, Marciano y Florencio.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 25 octubre 1918.

Parada: Regimiento de Infantería Menorca, número 70.
Jefe del día: Comandante de Infantería don Luis Bauzá.
Imaginería: Comandante de Infantería don Justo Martínez.
Hospital y provisiones: Capitán 8.º del 70.
Vigilancia: Oficial 1.º de Artillería.
El Comandante Sargento Mayor, Domingo Colorado.

Meteorología

Observatorio Central Meteorológico de Madrid
Tiempo probable durante las 24 horas
Radiotelegramas de las 13.30

Día 24 octubre de 1918
Generalmente bueno en Canarias. Duroso en Andalucía y Atlántico oriental.

Lluvias y temperaturas suaves en todo el centro de España, en Levante, Baleares, canal de la Mancha, Cantábrico Norte y estrecho de Gibraltar.

Viento del Oeste y mar en las regiones de España.

Observatorio Meteorológico de Mahón

Día 24 octubre de 1918
Presión barométrica, 759.7
Dirección del viento, E.
Fuerza del viento, Flojo.
Estado del cielo, Nuboso.
Estado del mar, Marejada.

MAHÓN

DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Estamos conformes con la idea, propuesta por don Antonio Viciory, de que se constituya un Comité permanente de Comunicaciones, encargado de gestionar sin descanso todo lo que sea preciso hasta conseguir que se normalicen nuestros desordenados servicios de Correos y Telégrafos que, tal como funcionan hoy, causan verdaderos quebrantos al comercio y al público en general.

Respecto a Correos no vemos realmente otra solución que la que se vuelvan a cubrir con dos vapores las líneas Mahón-Barcelona, que hoy funcionan sin itinerario ni norma ninguna. Nos permitimos regar a nuestro digno Administrador de Correos que eleve un razonado informe a sus superiores, exponiendo las deficiencias del servicio en las mencionadas líneas y sus causas, así como la solución que a su juicio crea conveniente. Quizás así, se logre que Gobernación influya en Fomento para que se ponga remedio a las anomalías actuales.

En cuanto a Telégrafos hay gestiones, indicadísimas para que las emprenda el Comité permanente, poniendo, desde luego manos a la obra. Podría averiguarse si se ha dado por la Dirección General la orden de que, siempre que no funcione el cable de Menorca, las estaciones civiles remitan a las militares, lo mismo en Mahón que en la Península, los telegramas que deposite el público, para que sean cursados por la radiotelegrafía, y si dicha orden se ha publicado en el Boletín de la Dirección General para que nadie alegue ignorancia.

En caso que así resulte, debería proponer que se investigue la causa de que repetidas veces se haya faltado a dicha orden, lo mismo en Mahón que en Barcelona, remitiendo despachos telegráficos por los vapores correos, cuando podrían haberse transmitido por la telegrafía sin hilos, dando lugar a que se reciban hasta con tres fechas de retraso con los consiguientes perjuicios, después de haberlos cobrado para cursarlos telegráficamente.

No estaría de más indagar el estado de relaciones entre los telegrafistas de

Barcelona y los de Mahón, por lo que ello pudiera influir en la manera de prestar el servicio.

Y por último, debería gestionarse de la Dirección General que enviara persona técnica, agena a las estaciones de Menorca y de Barcelona, para hacer un estudio del funcionamiento del cable, llevarse datos exactos del número de horas que ha funcionado y de las que ha estado interrumpido cada día, desde que empezaron las anomalías actuales, así como de las perturbaciones que esto ha producido, para poder deducir en consecuencia que procede darlo de baja, interin no haya medios de recomponerlo, si tiene compostura.

Bueno es que se asocien los industriales y comerciantes para oponerse a que continúe el estado de cosas presente y para que ejerzan la conveniente presión sobre el Comité de Comunicaciones que se nombre, a fin de que esta vez se proceda con la mayor actividad y enrgía y no volvamos a dar media vuelta y dormimos, después de mucho hablar y proyectar.

Dejamos de tratar de este enojoso asunto de las comunicaciones telegráficas de Menorca por creer que no eran palabras lo que hacían falta, sino hechos.

Ahora el señor Viciory ha lanzado una idea que debe acogerse y llevar a la práctica con la urgencia que el caso requiere.

Al señor Alcalde pertenece seguir la iniciativa. Convoque para el próximo domingo a todas las fuerzas vivas de esta ciudad, que si existen, y las creamos dispuestas a trabajar con entusiasmo hasta conseguir que los intereses del comercio y del público sean respetados y atendidos como merecen. Nombre en esta reunión el Comité de Comunicaciones y después a laborar, exponiendo a los Poderes Públicos la justicia de la causa que se defiende y la necesidad que Menorca tiene de ser atendida, dada su situación geográfica. Esperamos que el señor Alcalde recogerá nuestra indicación.

Con motivo del traslado del regimiento Menorca número 70 que en virtud de las reformas militares pasa a Cartagena, su nuevo destino, se reunieron ayer en fraternal banquete los Jefes y Oficiales de dicho regimiento, reinando durante el acto la mayor cordialidad y compañerismo.

La música del Menorca número 70, ejecutó inspiradas composiciones, amenizando el acto.

Es esperado en nuestro puerto procedente de Barcelona con escala en Alcudia el vapor correo «Mahón» que no llegó ayer por haber suspendido salida el miércoles debido al temporal reinante.

El «Mahón» emprenderá esta tarde a las siete viaje directo a Barcelona, de cuyo puerto regresará el domingo.

Ayer tarde a las cuatro tuvo lugar el entierro del joven don José Barber Pons, fallecido el día anterior, víctima de cruel enfermedad.

El cadáver iba encerrado en rico y severo ataúd precedido por la Rda. Comunidad de Nra. Gra. del Carmén.

Presidían el duelo los tíos y parientes del finado, no asistiendo el padre por hallarse enfermo.

Numerosos amigos del finado y su familia formaron en el cortejo que fue una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en la paz del Señor el extinto y al elevar una oración para el eterno descanso de su alma, deseamos a sus desconsolados padres la resignación necesaria para sobrelevar tan sensible pérdida.

En el piso de la calle de Gracia pueden observarse varios adoquines sueltos desprendidos de los hoyos allí existentes.

Sería conveniente que si no se puede proceder al arreglo, de aquí el piso, se ordenara fueran retiradas las piedras y rellenados los baches, nivelando así algo el piso.

En la tarde de ayer un individuo que montaba una bicicleta, tuvo la desgracia de embestir en el frontis de una casa de la calle de Gracia, cayendo al suelo efecto del choque.

Por fortuna el accidente no tuvo consecuencias desagradables.

Aunque apareció ayer el día verdaderamente primaveral, luciendo un sol espléndido, al atardecer cambió de nuevo el tiempo, cayendo abundante lluvia.

Nos enteramos que ha sido nombrado Presidente de la Junta de Patronato de la Academia Mariana de San Esteban y por tanto afecto a la Junta Provincial del Censo, nuestro amigo el procurador de esta, don Francisco Ponsell Vinent.

Leemos en la prensa palmesana que ha decrecido notablemente el número de defunciones ocasionadas por la epidemia reinante, renaciendo por tanto la tranquilidad, entre aquel vecindario.

Es lástima que una parte del público, cada vez que el perro-lacero intenta realizar su cometido, como sucedió ayer mañana, se oponga sistemáticamente a ello por todos los medios, llevando al modesto empleado de imprevistos, cuando no hace más que cumplir con lo que su cargo le exige.

Calzado para caballero. Modelos elegantes. Novedad y economía. Véanse los escaparates de F. VIVES

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Telegramas urgentes

Del extranjero

Madrid 24 a las 19.30

Confesión de Wilson

El Presidente de los Estados Unidos ha contestado a la última nota que al Gobierno americano fué remitida por el Gobierno de Alemania.

Hacia el armisticio

La contestación de Wilson ha sido acogida con entusiasmo por los optimistas que creen un hecho el concierto del armisticio que ha de acabar con el estado actual de cosas que asola y arruina a Europa.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Liquidada hasta 31 de diciembre de 1917 la «Caja de Previsión» de esta Compañía, por acuerdo de la Junta de Gobierno de la misma, estará de manifiesto la liquidación en las Oficinas de la Sociedad todos los días laborables de las nueve de la mañana a la una de la tarde desde el día 15 al 30 de este mes para que puedan enterarse de ella los respectivos interesados y hacer las reclamaciones que les convenga, no admitiéndose reclamación ninguna después del 30 del corriente.

Mahón 9 de octubre de 1918.— Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.— El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Crédito Mercantil de Menorca

Entregamos los bonos y residuos correspondientes a las acciones del Banco de España.

Caballo y carretón

Se vende enganchado o por separado. Visible de 10 a 13 mañana. Santa Teresa 33.

Banco de Menorca

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de los señores cuentacorrentistas de que a partir del presente trimestre o sea desde el día 1.º del corriente mes se abonará el 2 por 100 de interés anual a las cuentas corrientes a la vista, sea cual fuere el saldo que se acredite.

Quedan subsistentes hasta nuevo aviso los demás tipos de interés que se abonar a las impositivas a plazo fijo. Mahón 12 octubre 1918.— LA DIRECCION.

Por correo

Proclama del Emperador

Berna.— La edición especial del «Diario Oficial» de Viena, publica el siguiente manifiesto imperial:

«A todos mis pueblos de Austria: Desde que subí al Trono me propuse siempre asegurar a todos mis pueblos la paz tan anhelada e indicar a los pueblos de Austria el camino por el cual podrían ir desarrollándose pacíficamente.

Pero para llevar a efecto esta prosperidad intelectual y económica, era menester poner término a la terrible lucha mundial que hasta aquí dificultó la obra de la paz. El heroísmo, la fidelidad y la resistencia con que fueron sufridas las miserias y las privaciones, han asegurado gloriosamente la defensa de la Patria en estos tiempos difíciles. Los duros sacrificios de la guerra deben asegurarnos una paz duradera, en cuyo umbral y con ayuda de Dios nos encontramos hoy.

Debe ya emprenderse la organización de la Patria sobre bases nuevas y sólidas. Esto requiere que se pongan cuidadosamente en armonía los deseos de los pueblos de Austria y que se lleven a la realización.

Estoy decidido a cumplir esta labor, con la libre colaboración de mis pueblos en el espíritu de estos principios que las Monarquías adoptaron en su oferta de paz.

Austria debe convertirse, conforme a la voluntad de sus pueblos en un Estado confederado, en el que cada nacionalidad afirme su voluntad y tenga su propio organismo constitucional. Esto no quiere decir que se deba tocar a la cuestión de la unión de los pueblos polacos de Austria con el Estado polaco independiente. La ciudad de Trieste, con su hinterland, ha confirmado los deseos de su población.

La situación creada por el nuevo estado de cosas que no infiere menoscabo a la integridad a la Corona sagrada austro-húngara ha de garantizar a cada Estado nacional individualmente, pero ha de proteger también, eficazmente, los intereses comunes. En los Estados, tomados aisladamente, la unión de todos los recursos estará particularmente indicada para resolver con éxito equitativa y justamente los grandes problemas que habrán de suscitar las repercusiones de la guerra.

Hasta que esta transformación queda legalmente terminada, las instituciones existentes permanecen intactas para la salvaguardia de los intereses generales. Pero el Gobierno está encargado de preparar sin tardanza esa transformación de Austria.

A los pueblos cuya decisión fundará el nuevo imperio, dirijo mi llamamiento para que se apresuren a colaborar en esta gran obra.

Deberá haber Consejos nacionales, comprendiendo los diputados en el Reichstag de cada nacionalidad, para representar los intereses de los pueblos unes con respecto de otros, en sus relaciones con mi Gobierno.

Quiera Dios que nuestra Patria, hecha fuerte por la concordia de las naciones que la componen, salga como una Liga de los Pueblos, libres de los tormentos de esta guerra.

Plegue al Todopoderoso dar su bendición a nuestra labor, para la gran obra de la paz en que trabajamos, y haga la dicha de todos mis pueblos.— Viena, 16 octubre.— Firmado, Carlos.— Refrendado, Hussarek.

Una alocución al Ejército

Berna.— En el mismo momento en que el Emperador Carlos dirigía un Manifiesto al pueblo, lanzaba también la siguiente manifestación al Ejército y a la Marina:

«Todos los pueblos de Austria van a ser, conforme a sus deseos, grupos de Estados nacionales, los cuales estarán unidos por un mismo lazo federal. Los obstáculos que se oponen a sus vidas propias van a desaparecer: un camino libre se abrirá ante ellos para el desarrollo de cada nación.

En este instante solemne me dirijo al Ejército y a la Marina, cuya fidelidad ha estado siempre altamente manifestada. Este espíritu tradicional de fidelidad y de concordia van a continuar, como anteriormente, a demostrarlo hoy día, de lo cual tengo la más inquebrantable confianza, conservando este espíritu, que es la más preciosa herencia de Austria y de sus nuevos Estados, para el mayor engrandecimiento de todos. Así lo quiera Dios.

Viena 17 de octubre de 1918.— Firmado, Carlos.

Los furores aliados.

Pidiendo el aislamiento

En L'Echo de Paris, dice Pertinax: «Lo que los directores de nuestra alianza deben hoy trabajar para fundar, no es la irrealizable paz permanente, es la paz realizable ya por estar consolidada nuestra victoria de los próximos cincuenta años. Las fórmulas no podrán encontrarse en las encíclicas nebulosas, sino en el estudio atento de Europa.

No hemos cesado de repetir desde hace un año: la restitución de la Alsacia-Lorena, la restauración de la Polonia, no son suficientes para crear un orden europeo sólido. Libre Alemania de ceder lo que arrebató en 1771 o en 1795, en 1795, en 1871, Rusia en pedazos, y Austria, tal vez muy pronto dividida, si junto a los Estados necesariamente débiles que se organizarán sobre esas ruinas, subsista una Alemania de 80 millones de habitantes, conservando su unidad, su prestigio, su fuerza de atracción económica, militar, etc., Francia e Inglaterra conocerán antes de mucho tiempo el terrible regreso de la potencia germánica.

Para defendernos de ese peligro, es preciso que nuestra victoria penetre en Alemania, y que sea quebrantado o disociado todo lo que pueda ser quebrantado o disociado. Es preciso que nuestra presente alianza, englobando todas las nuevas naciones que surjan en Este de Europa, subsista vigorosamente, y que sea imposible a uno cualquiera de sus miembros proceder a Convenios con Alemania o a cambios fuera de la colectividad. Es preciso que Alemania ropela en lugar de abraer.

Continuación de la guerra hasta la capitulación completa del enemigo; sólido establecimiento de nuestra Liga de los pueblos; tales son las condiciones de una paz durable. Lo que nos sorprende es que en nuestro bando lo hayan ignorado durante la última semana. A la larga, semejante ignorancia, o semejante negligencia, no se deberían manifestar impunemente.

BANCO DE MENORCA
Capital: 1.000.000 de pesetas
MAHON, CIUDADELA Y ALAYOR
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, y abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente a la vista 2% anual, sea cual fuere la cantidad que se acredite.
En depósito a plazo fijo de un mes 2 1/4% anual.
» » » » » tres meses 3% anual.
» » » » » seis meses 3 1/2% anual.
» » » » » doce meses 4 1/2% anual.
CAJA DE AHORROS con libreta, desde una peseta a 10.000 pesetas 3 1/2% anual.
Ab e cuentas corrientes en francos, libras, liras y dólares, abonando intereses a los imponentes.
16 Octubre de 1918.

Barcelona Gran Hotel antes Cuatro Naciones
Rambla del Centro, 35 y 37
Habitaciones con una sola cama desde pesetas 3.50 y con cama de matrimonio desde pesetas 6. Precios y condiciones especiales para familias